Asunción, 15 de Marzo de 2019.-

NOTA UOC_SENABICO Nº 04/2019.

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, a los efectos de solicitar la aprobación y emisión del Código del Contratación (segunda etapa de contratación), a fin de cumplir con las obligaciones de pago al proveedor adjudicado, dicho proceso corresponde al ejercicio fiscal 2018 teniendo en cuenta el proceso fue observado por la DNCP. ID Nº 354824.-

Igualmente, elevo todos los requerimientos necesarios a fin de cumplir presupuestariamente, teniendo en cuenta la Ley Nº 6258/2019, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.

Asimismo, hacemos constancia de que se remite adjunto Anexo B-02-17 "Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias de Código de Contratación) y CDP de Cumplimiento, cumpliendo con los requerimientos de la Resolución Nº 297/2019 (Directrices para la comunicación de Adjudicaciones).-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo respetuosamente.

Sr. Francisco J. Ferreira Servin
Director - UOC,
SENABICO.

Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Teniente Morales N° 751 – Asunción – Paraguay

Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80022417-5	PAPELERA GUAIRA S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	354824	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 2,156,440

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Monto			2,156,440		

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	4	11	0	340	10	1	99	2,156,440
TOTAL									2,156,440

IV - Motivo de la Solicitud

A FIN DE MIGRAR Y ADECUAR AL EJERCICIO FISCAL 2019 .

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS · SENABICO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Francisco Javier Ferreira
Director de la UOC

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 12/02/2019
Hora: 12:06:53

Nro. CDP 000000217/2019
Fecha Emisión 12/02/2019
Descripción ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, A FAVOR DE LA SENABICO
Modalidad Contratación Directa
Entidad 001 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nro P.A.C 07134127
AÑO 2019

CUMPLIMIENTO

										1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7
Tip	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpt	UnR	Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
2	004	11	00	340	10	1	99	54	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	27.000.000	27.000.000	0	0	2.156.440	0	2.156.440	24.843.560

Total PAC 2.156.440

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Lic. Wilma Jara
Directora Gral de Administración
y Finanzas - SENABICO

Firma del Responsable de la UAF

Lic. Wilma Jara
Directora Gral. de Administración
y Finanzas - SENABICO